Expt.: 01801-2019-50 Servei Mobilitat Sostenible Acuerdo Resolució d'Alcaldía 16/08/2019, núm. 270

PRIMERO.- Aprobar la 50^a modificación de créditos por transferencia entre aplicaciones del sector presupuestario LJ160 Mobilitat Sostenible, que tiene por objeto incrementar la aplicación presupuestaria 2019 LJ160 13300 48910 "Otras Transferencias" con 5.000,00 €, para atender al pago de la cuota de adhesión a la Red de Ciudades que Caminan de 2018 y 2019, citada en los antecedentes de hecho descritos con anterioridad. La transferencia se financia con cargo al crédito existente en la aplicación 2019 LJ160 13300 22706 "Estudios y Trabajos Técnicos" sin que ello produzca detrimento del servicio.

ESTADO DE GASTOS

Baja

LJ160 13300 22706 "Estudios y Trabajos Técnicos"

Modif. Cdto

5.000,00€

Alta

Modif. Cdto 5.000,00€

LJ160 13300 48910 "Otras Transferencias"

El importe total de la modificación asciende a 5.000,00 €.

SEGUNDO.- Notificar el presente Acuerdo al Servicio de Control Financiero Permanente e Intervenciones Delegadas- Sección de Control Contable y Presupuestario, al Servicio Fiscal Gastos, al Servicio de Contabilidad, y al Servicio Económico y Presupuestario.